

L. NACIONAL

Critica informe bajos resultados en combate al crimen

Exhiben deficiencia de GN en seguridad

Afirma investigador que hay más aseguramientos por parte del Ejército

REFORMA / STAFF

A pesar de la cuantiosa inversión de recursos y el gran despliegue que mantiene en el País, la Guardia Nacional (GN) registró una menor eficacia que el Ejército y las Policías Estatales al combatir la criminalidad, de acuerdo con un informe elaborado por el Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana.

El documento “¿Qué hace la Guardia Nacional? Resultados a la baja”, del investigador Sam Storr, señala que, en promedio, cada integrante de la Guardia Nacional realiza un menor número de detenciones y aseguramientos que sus pares en el Ejército y en las corporaciones estatales.

“Cada efectivo de la GN desplegado reporta muy pocas detenciones: 0.071 por año, en comparación con 1.6 personas detenidas anualmente por un miembro de la Policía Estatal Preventiva”, afirma el informe.

En la Sedena, añade, cada elemento captura 0.082 en promedio cada año.

“Además, la Guardia Nacional asegura menos armas de fuego y menores cantidades de drogas como cocaína, heroína y metanfetaminas, a pesar de tener una formación militarizada para enfrentar

fenómenos delictivos de alto impacto, lo cual, se supone, mejora las competencias profesionales”, asegura.

“Incluso en estas áreas, la GN es superada por los miembros del Ejército desplegados en actividades de seguridad pública”.

Pese a que la GN fue creada en 2019, entre otras cosas, para asumir las tareas que en materia de seguridad pública venía desarrollando el Ejército, no ha habido una disminución de los elementos castrenses, de hecho, apunta el informe, ha ocurrido justo lo contrario.

“Los informes anuales de la GN indican una disminución entre sus actividades entre 2020 y 2022, especialmente en el número de personas detenidas y en otros indicadores, como armas incautadas. En contraste, el

Ejército ha registrado un aumento exponencial en la cantidad de detenidos”, indica.

El pasado 25 de junio, el Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, informó en la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador que en 21 estados del País hay desplegados más elementos de la GN que

de las Policías Estatales.

Según sus cifras, hay 14 estados donde la corporación rebasa el número de efectivos locales: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.





BURLAN RESGUARDO. Los cuerpos desmembrados de tres personas fueron hallados en la cajuela de un taxi abandonado en la Colonia Emiliano Zapata, en Acapulco.



Un reto, formar al mismo tiempo a jueces que sean electos: Escuela Judicial

Aunque la capacitación es esencial, ningún aula sustituye la experiencia:
Josefina Córtes Campos



Josefina Cortés Campos, directora de la Escuela Federal de Formación Judicial, perteneciente al Consejo de la Judicatura Federal, reconoce que formar al mismo tiempo a todas las personas que sean electas para la función judicial es un enorme reto. Advierte que aun cuando la profesionalización y capacitación son una labor que realizan desde hace 46 años, “ningún aula puede sustituir la experiencia profesional de jueces”.

Detalló que los concursos de oposición son la pieza central para legitimar un cargo.

| NACIÓN | A4

JOSEFINA CORTÉS CAMPOS Directora de la Escuela Federal de Formación Judicial

“Actualmente no hay juzgadores ni magistrados que no tengan un proceso de selección como garantía del cargo que ocupan”



ENTREVISTA JOSEFINA CORTÉS CAMPOS Directora general de la Escuela Federal de Formación Judicial

"AULAS NO PUEDEN SUSTITUIR LA EXPERIENCIA DE LOS JUECES"

Considera como un gran reto capacitar a todos los juzgadores que podrían resultar electos si avanza la reforma al PJF, pese a que llevan 46 años profesionalizando al personal

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el riesgo que implica la sustitución inmediata de 7 mil jueces federales y locales, como lo marca la propuesta de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, la directora de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ), que depende del Consejo de la Judicatura Federal, Josefina Cortés Campos, reconoció que formar al mismo tiempo a todas las personas que resulten electas para la función judicial es un enorme reto para cualquier institución, aun cuando la profesionalización y capacitación es una labor que realizan desde hace 46 años.

Advirtió también que "ningún aula puede sustituir la experiencia profesional de las personas juzgadoras. La escuela sin lugar a dudas puede dar capacitación y formación, pero hay algo que no puede dar la escuela, no puede suplir la experiencia de un juzgador, que sólo se adquiere al ser responsable de un tribunal o de un juzgado, enfrentándose a un expediente, recibiendo a las partes, valorando pruebas y finalmente dictando sentencias", declaró.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la también doctora en Derecho explicó que la escuela a su cargo tiene 64 aulas y extensiones en todo el país y ha capacitado a más de 52 mil personas entre 2023 y 2024. Un gran aliado en la capacitación ha sido el uso de tecnologías de la información, y a través del aula virtual se capacitó a 24 mil 841 personas.

Detalló que los concursos de oposición son la pieza central para le-

gitimar un cargo en el Poder Judicial de la Federación (PJF), pues se trata de un proceso de evaluación de la capacidad y el mérito en donde se asegura que quienes participan tienen conocimiento, habilidad y aptitud para desarrollar el cargo.

Sin embargo, alertó que se trata de procesos complejos que no sólo son demandantes en tiempo y recursos humanos especializados, sino que además de ser desarrollados en condiciones de certeza y transparencia para los participantes, exigen ser un verdadero mecanismo de selección de los mejores aspirantes.

Sólo por dar un ejemplo, en los últimos 28 años, de 1996 a 2024, se han realizado 63 concursos de jueces, 50 de magistrados y 35 concursos para las otras categorías, y en el mismo periodo han acreditado sólo a mil 468 jueces, mil 61 magistrados, y 12 mil 102 personas para la carrera judicial.

Lo anterior podría generar un cuello de botella, si se decide competir miles de cargos al mismo tiempo: "Nos falta la pieza de los concursos de oposición que juegan un papel fundamental en el sistema de carrera judicial.

"Actualmente no hay juzgadores ni magistrados que no tengan un

proceso de selección como garantía del cargo que ocupan", puntualizó Cortés Campos.

"Nadie ha puesto en duda que el juzgador requiera contar con conocimiento y creo que esa es la clave. Es obvio que si no se cuenta con profesionales, el saldo puede verse en el

tipo de procedimientos y puede verse en la forma en la que se terminan resolviendo los conflictos, en la calidad del proceso y de las sentencias", subrayó la especialista.

Cortés Campos explicó que un concurso de oposición contempla un proceso que incluye la resolución de un cuestionario que debe acreditarse con un mínimo de 80 puntos; una prueba escrita en la que, quienes aspiran a ser personas juzgadoras, deben elaborar un proyecto de sentencia, y un examen oral ante un jurado que se conforma por integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

"Se llama carrera judicial porque en realidad es un sistema meritocrático que empieza desde las personas oficiales judiciales, actuarios, secretarios, jueces y magistrados, entonces, es a lo largo de esa carrera que se va integrando el grupo de juzgadores que integran al Poder Judicial de la Federación", expresó.

Ante la pregunta de si la Escuela Federal de Formación Judicial tiene la capacidad e infraestructura para capacitar de tajo a más de 7 mil personas, explicó que todo dependerá del marco normativo que finalmente resulte de la reforma.

"Depende. Una de las preguntas sería: ¿Se queda igual la Ley de Carrera Judicial?, no sabemos, lo que sí podemos decir es que de la noche a la mañana generar un sistema de capacitación no es creíble, porque generar procesos de selección requiere de tiempo. ¿Cuánto?, depende del marco normativo que quede finalmente aprobado a nivel cons-



titucional y desde luego a nivel legal y reglamentario”, indicó.

Sobre si se requerirán más recursos financieros, insistió en que son temas que no se pueden abordar en tanto no se tenga claridad de la reforma: “Hasta ahora, la Escuela Federal de Formación Judicial ha contado con los recursos necesarios para desplegar los concursos que se le piden desde el Poder Judicial, yo supongo que si viniera alguna reforma habrá variaciones, pero no tengo elementos hoy como para afirmar si serán muchos o pocos los recursos, menos si no conocemos el diseño final de la reforma a nivel constitucional”, expuso Cortés Campos.

Precisó en que la EFFJ ha transitado con las reformas judiciales de 1994 y 2021, “y en los dos casos la Escuela Federal de Formación Judicial estuvo al centro porque justamente somos la institución encargada de hacer realidad la carrera judicial”.

Pese a ello, sentenció: “La conclusión es que la capacitación tiene un límite, la capacitación no puede suplir la experiencia que tienen los juzgadores en los distintos tramos de la carrera judicial y que es resultado de ejercer a cabalidad su mandato, eso no lo puede suplir ningún programa académico”. ●



La capacitación tiene un límite, no puede suplir a la experiencia que tienen los juzgadores en los distintos tramos de la carrera judicial y que es resultado de ejercer a cabalidad su mandato”



CARLOS MEJIA - EL UNIVERSAL



Intensifican difusión de la reforma judicial en los estados

- El partido guinda se fija como meta realizar 2 mil 400 asambleas dominicales

- La SCJN alista una contrapropuesta a la enmienda del Presidente

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5

PLAN DE AMLO SE BASA EN UN DIAGNÓSTICO MÁS POLÍTICO

Reforma oficial al Poder Judicial no cambiará el sistema de justicia: analista

La contrapropuesta de la SCJN se fundamenta en una “realidad distinta”, con datos cuantificables

IVÁN EVAIR SALDAÑA

hoy en el Centro Cultural Tlatelolco a las 16 horas, participaron integrantes de la sociedad civil (17.7 por ciento), de la IP (12.9), de la academia (18.4) y del sector público (50.9 por ciento).

“Tenemos que ser bien claros con eso, porque yo puedo ver la reforma (de AMLO) como está, y luego pienso en lo que he escuchado de las víctimas y me hago la pregunta, ¿en algo les va a cambiar esta reforma

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alista una contrapropuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que choca con la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que refleja una “realidad distinta” con datos cuantificables que deriva de 14 foros nacionales, cuya jornada cierra hoy la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

Dino Cantú-Pedraza, quien coordinó los foros que convocaron a más de 3 mil 200 personas, más unos 600 moderadores y relatores, adelantó a *La Jornada* que documentaron más de 4 mil 500 problemas

que expresaron en los foros, como el que “la justicia es inhumana, la justicia es distante y la justicia es una pesadilla”.

Durante los foros, que concluirán su vida, su experiencia y la tragedia que ha sido para ellas el sistema de justicia? Y la respuesta, de manera contundente, es no”, aseguró

La Corte preparará su contrapropuesta de reforma tomando como eje medular las conclusiones de los foros y la presentará en agosto. Un ejercicio del Poder Judicial, que a decir de Cantú-Pedraza, “es inédito a nivel nacional e internacional”, el cual se centró en cuatro ejes temáticos.

En el análisis preliminar de las conclusiones de los foros, se subraya que 73.9 por ciento se preocupó más por el acceso al tema de acceso a los servicios legales y al asunto de seguridad pública y justicia; mientras, una minoría, 9.3 por ciento, a lo discutido sobre disciplina judicial, rendición de cuentas, calidad

en la impartición de justicia y en la independencia judicial, por lo que a decir de Cantú-Pedraza la iniciativa presidencial no refleja esa realidad sino se basa en un diagnóstico más político.



“El discurso político está reducido (la discusión) a componentes políticos. ¿Por qué? Porque ahí no está en donde nosotros hemos detectado de manera seria los principales problemas de las personas”, aseguró.

La mayoría de los asistentes a los foros, 50.9 por ciento, eran servidores públicos del PJF, de fiscalías, defensorías públicas, seguridad estatal y poderes judiciales locales.

“Expresaron también que están rebasados, no se dan abasto, es un trabajo que les exige muchísimas horas, sacrifican su tiempo personal, su tiempo con su familia, la familia les dice ‘te estás enfermando y nadie te agradece’, está bastante desprestigiado su trabajo”, comentó.

La primera conclusión de Cantú-Pedraza, antes de que se emita la contrapropuesta de la Corte, es que se está apresurando sin motivo la discusión de la iniciativa presidencial, sin que contenga un diagnóstico real de la justicia en México ni garantice la solución genuina a los problemas de la gente.

*Sin motivo
se está
apresurando
la discusión
en el Congreso*



ENFRENTAN CRISIS HÍDRICA

EU presiona a México para que pague deuda de agua

POR MANUEL OCAÑO

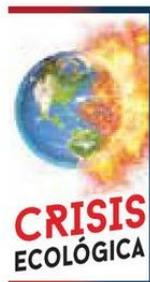
En medio de la sequía que vive América del Norte, Estados Unidos busca soluciones a su crisis hídrica en México, ya sea mediante convenios o presiones para que nuestro país entregue el volumen de líquido establecido en acuerdos históricos.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México, la escasez de agua impacta a 60% de los municipios del norte de país, lo que se traduce en pérdidas de 12 mil millones de pesos anuales.

Pese a ello, en Texas algunos legisladores demandan a México por retraso en el pago de agua y exigen represalias para nuestro país.

En tanto, EU financiará en territorio mexicano obras de infraestructura hídrica por 65 millones de dólares a cambio de que Baja California deje de recibir casi 500 millones de metros cúbicos de agua a través de la frontera, durante tres años.

PRIMERA | PÁGINA 18



VOLTEAN AL RESECO NORTE

EU presiona a México para entrega de agua

CON CONVENIOS, ACUERDOS Y hasta amenazas de represalias, el gobierno de Estados Unidos quiere recursos para enfrentar la sequía

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

En medio de la sequía en Norteamérica agravada por el cambio climático, Estados Unidos voltea al reseo norte de México para solucionar su escasez de agua.

Ya sea mediante acuerdos y convenios que beneficien a ambas partes, o con presiones, demandas y exigencias de represalias, los estadounidenses quieren que el norte de México les ceda agua o se las entregue con carácter de urgente y en cumplimiento de recursos hidráulicos.

Baja California dejará de recibir casi 500 millones de metros cúbicos de agua a través de la frontera a lo largo de tres años, a cambio de 65 millones de dólares que se usarán para mejorar infraestructura de recursos hidráulicos, de acuerdo con información de la Comisión Internacional mexicana de Límites y Aguas (CILA).

Mientras que Estados Unidos usará el flujo sobre el río Colorado en el estado de Colorado para nueva generación de energía, los agri-

cultores del Valle Mexicali descansarán sus tierras durante esos 36 meses.

El acuerdo quedó comprendido este año en el Acta 330 de la Conagua, el cual se alcanzó después de dos años consecutivos de que EU redujo en 5 y 7% la entrega de agua del río Colorado a México. Según acuerdos históricos entre las CILAs de los dos países, EU entregaría a México 10% del flujo del río Colorado a la altura de la

frontera entre los estados de Baja California y Sonora.

Pero el sobrecalentamiento terrestre con la consecuente sequía y el consumo excesivo han reducido el nivel del Colorado a niveles históricos.

Este es el tercer año consecutivo de recortes de agua del Colorado a México. En el 2024 México tiene una reducción de 99 millones de metros cúbicos de agua, que aunados a casi 500 millones de metros cúbicos en el acuerdo binacional, se traduce en cerca de 600 millones de ~~pies cúbicos de agua.~~

La reducción se registra mientras "México está exneri-

mentando una de las sequías más extensas e intensas de las últimas décadas y son los estados de la región norte los que se han visto más afectados", según el experto Emiliano Ramírez Madrid, del grupo asesor Caintra de Nuevo León.

"Los grandes depósitos naturales de reserva se encuentran en niveles alarmantemente bajos, lo que pone a prueba los recursos hídricos del país para el consumo, la agricultura y la irrigación" en el norte mexicano, aseguró.

La falta de agua en el norte se traduce en pérdidas de 12 mil millones de pesos anuales y la escasez de agua ya impacta 60% de los municipios del norte de país, según datos del Monitor de Sequía de México.

Por lo menos 60 grandes reservas del norte de México están 25% por debajo de su nivel normal, esto ha llevado a que, por ejemplo, 20 mil sinaloenses de una docena de municipios vivan en estado de emergencia.



Mientras la sequía impacta toda la frontera norte de México y por el oeste se reduce tan sólo este año —hubo recortes en los anteriores dos— casi 600 millones de metros cúbicos de agua que EU debiera entregar a México, en Texas algunos legisladores demandan a México por retraso en el pago de agua e incluso exigen represalias para el norte de México.

Debido a la sequía, México ha sido inconsistente para cubrir un compromiso de pagar cada cinco años, y para beneficio de EU, 1.75 millones de acres pies de agua al río Bravo.

Un acre pie es una medida internacional de agua, equivale, al líquido que cubriría con un pie de profundidad una extensión de un acre; como cubrir con 30 centímetros de profundidad de agua una cancha de fútbol.

Unos 14 senadores y congresistas texanos ha pedido a sus comités de apropiaciones —presupuesto— y al Departamento de Estado, que suspendan la ayuda a México, que este año fue equivalente a 138 millones de dólares hasta que México pague la actual deuda de agua.

Los legisladores argumentan que una planta productora de caña de azúcar de la frontera tuvo que cerrar por falta de agua. En contraste, la Conagua declaró que en Tamaulipas —a unos kilómetros al sur de esa planta— transcurría este domingo el décimo día consecutivo de sequía extrema.



México está experimentando una de las sequías más extensas e intensas de las últimas décadas y son los estados de la región norte los que se han visto más afectados.”

EMILIANO RAMÍREZ
ASESOR DE CAINTRA DE NL





Foto: Especia

Mientras que Estados Unidos usará el flujo sobre el río Colorado para nueva generación de energía, los agricultores del Valle Mexicali descansarán sus tierras durante esos 36 meses.



#AMANOALZADA

PRIISTAS ABREN PUERTA A REELECCIÓN DE ALITO MORENO P6



#24ASAMBLEANACIONAL

PRI AVALA REESTRUCTURA Y VE POSIBLE LA REELECCIÓN

MILITANTES ARROPAN
A ALEJANDRO MORENO

MISAE
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

En un cónclave privado que reunió a más de tres mil priistas, la Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó, a mano alzada, una reestructura a sus estatutos y lineamientos internos, en los que se incluye la posibilidad de reelección de Alejandro Moreno hasta por ocho años más, podría quedarse hasta el 2032 como presidente nacional del tricolor.

Entre gritos de "Alito, Alito" y "unidad, unidad", los asistentes cerraron filas con Moreno Cárdenas y también le otorgaron un mayor control del partido, por ejemplo para designar y remover a titulares de cada una de las coordinaciones de los Grupos Parlamentarios del PRI en las Cámaras del Congreso federal y en los Congresos estatales.

En un fuerte discurso, *Alito* acusó que hay militantes en el PRI vinculados al asesinato de Luis Donaldo Colosio en 1994 y con el Pemexgate en el 2000.

Manlio Fabio Beltrones hizo referencia, en redes sociales, de un documento sobre la No reelección "que fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI como partido hasta nuestros días en que se desafia su extinción como fundamento".

40

ESTATUTOS
DEL PRI,
MODIFICADOS.



EN EL PRI NO VAMOS A TAPAR A NADIE, VAMOS A EXIGIR CUENTAS, TRANSPARENCIA Y A QUE CUMPLAN:

ALEJANDRO
MORENO
DIRIGENTE NACIONAL
DEL PRI



**OTRAS
OPINIONES**

1 ● Beltrones compartió argumentos de la no reelección.

2 ● Es la opinión de los que "queremos un partido grande".

3 ● Dijo que la no reelección es génesis que le dio vida al PRI.

4 ● En la Asamblea avalaron reducir el número del CPN.



APOYO | ● Alejandro Alito Moreno podría quedarse otros ocho años al frente del PRI.

